



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección General de  
Infraestructura Educativa

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"  
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN SANEAMIENTO DE INMUEBLES**

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos realizado las siguientes acciones de saneamiento físico legal: Dominio a favor del Estado representado por el MINEDU como aporte reglamentario destinado a Educación y Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas a menor área y de cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria respecto del Lote S/N de la Manzana UNI1 Parcela Villa Poeta II del Pueblo Joven Villa Poeta José Gálvez Parcela B inscrito en la partida P03100204. Modificación de Lotización en lo relacionado al Cuadro General de Áreas, por rectificación a menor área y de cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria respecto del Lote 1 de la Manzana 159D1, del Pueblo Joven Villa Poeta José Gálvez Parcela B inscrito en la partida P03252144, ambos predios ocupados por la Institución Educativa 652-21 "Juan Antonio Pezet".